



CORFO
ANTOFAGASTA



CONVOCATORIA PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN REGIONAL (PAEI)

Comité Corfo Antofagasta
Antofagasta 2023

Este concurso es financiado a través de recursos FIC-R del Gobierno Regional de Antofagasta.

EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y FOMENTO

Sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo con mirada ecosistémica y con foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género.



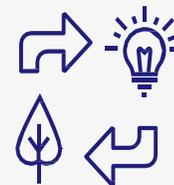
Impulso Productivo

Mantener y fortalecer el emprendimiento con énfasis en el desarrollo de **emprendimientos liderados por mujeres**, a través de programas de género (cofinanciamiento diferenciado y porcentaje del aporte), mediante subsidios y programas de formación.



Mirada Ecosistémica

Fortalecer las **colaboraciones entre actores** y el desarrollo de una red de apoyo dirigida a los emprendimientos en sus distintas etapas, en todo el territorio.



Sostenibilidad transversal

Incorporar en nuestro quehacer el **foco de sustentabilidad**, aumentando el número de emprendimientos que contribuyan a misiones con este foco e incorporar nuevos instrumentos para contribuir a este fin.



Programa PAEI 2023

¿Qué?

Instrumento en modalidad de concurso que busca reforzar el entorno y/o la cultura E+I de un territorio, validando y promoviendo la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas idóneas para el desarrollo económico y social.

¿Cómo?

Se disponen 2 categorías para fomentar el emprendimiento y la innovación:

*Difusión del Emprendimiento
y la Innovación*

*Educación para el
emprendimiento en escolares*

¿Por qué PAEI?

- Es un programa de amplio alcance y visibilidad
- Instrumento versátil y adaptable: Permite abordar diferentes temáticas, grupos objetivos, metodologías, para el E+I.
- De corto plazo y fácil administración



PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
PROVINCIA ANTOFAGASTA

PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
PROVINCIA EL LOA

PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
PROVINCIA TOCOPILLA.

¿Quiénes pueden postular?



Para postular debes tener una persona jurídica constituida en Chile (beneficiario o ejecutor) y definirlos participantes del proyecto.

Participantes del proyecto

Beneficiario o Ejecutor (obligatorio)

La entidad que postula al subsidio y será responsable de la ejecución del proyecto. Pueden postular como ejecutor personas jurídicas constituidas o creadas en Chile.

Co-ejecutor(es) (opcional)

Personas jurídicas constituidas o creadas en Chile que poseen capacidades técnicas necesarias y complementarias para la ejecución de actividades

Asociado(s) (opcional)

Personas jurídicas constituidas en Chile o en el extranjero, que cofinancien la ejecución del proyecto mediante un aporte nuevos o pecuniarios.

Entidad experta internacional (opcional):

Entidad internacional especializada, con experiencia verificable en el ámbito de la propuesta, las cuales podrán ser contratadas por el beneficiario, para desarrollar o ejecutar actividades del proyecto.

Beneficiario atendido

Dependerá de la convocatoria, quien/es deben ser los beneficiarios atendidos de cada proyecto

Financiamiento

Objetivo Categoría

Programas de formación que consideren:

- Un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación.
- A un grupo objetivo determinado.
- Realizados de forma presencial y podrán ser transmitidos en vivo vía streaming para ampliar el alcance e idealmente dejando material disponible al ecosistema.



Plazo de ejecución

10 meses (Hasta 14)



Financiamiento CORFO

70% del proyecto hasta
\$30.000.000.-



Financiamiento Ejecutor

30% restante



Actividades que se financian

Otros aspectos que se pueden considerar son:

a) **Equipo de trabajo** del proyecto.

b) **Materiales, insumos y contratación de servicios expertos** y terceros necesarios para la realización de las actividades del proyecto.

c) **Contratación, traslado y estadía** de expertos y conferencistas internacionales.

d) Organizaciones y realización de **las actividades de difusión**. Movilización, alojamiento y alimentación.

e) **Difusión y publicación** de resultados del proyecto. Plataformas audiovisuales.

f) **Actividades mínimas a ejecutar** por los proyectos dependiendo la categoría o subcategoría de la convocatoria.



CONVOCATORIA PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN REGIONAL (PAEI)

Comité Corfo Antofagasta
Antofagasta 2023